

EXPONADAL

NORMATIVA EXPONADAL 2023

26 al 30 de diciembre y del 2 al 4 de enero de 2023

En esta normativa se detalla la información más importante para el desarrollo de EXPONADAL 2023. Es importante tener en cuenta cada detalle. Durante los días de feria siempre habrá una persona de IFA-Fira Alacant que estará de turno para que podáis recurrir a ella en caso de necesidad.

HORARIO CERTAMEN: de 10.30 h. a 20:30 hs. Los días 31 de diciembre y 1 de enero estará cerrado. El horario para monitores y personal de actividades será de 10.00 a 21.00hs. Deberán estar en sus puestos media hora antes y esperar al desalojo de público para salir.

ENTRADA Y SALIDA PÚBLICO. Puerta principal Pabellón 1.

1º.- INAUGURACIÓN: El público comenzará a entrar a las 10.30hs y el acto protocolario de inauguración oficial tendrá lugar el día 26 a las 11:00h. en la entrada del pabellón 1.

2º.- MONTAJE Y DESMONTAJE: Todas las atracciones y actividades deberán estar montadas como máximo el 21 de diciembre, el día 22 estará abierto sólo por la mañana, de 9 a 14.00hs y se reserva para últimos detalles de decoración, limpieza y revisión de atracciones para certificación de montaje.

ATRACCIONES FERIALES Pabellón 2: A partir del miércoles 13 de diciembre y hasta el jueves 21, los titulares de atracciones e hinchables podrán llevar a cabo el montaje en horario de 9:00 a 19:00 h. El viernes 22, tendrá lugar la visita de nuestro ingeniero para la certificación de todas las atracciones y actividades.

STANDS MERCADILLO NAVIDEÑO Y ACTIVIDADES Pabellones 1 y 2: Los expositores del Mercadillo Navideño, podrán montar o decorar sus stands durante los días 20 y 21 de diciembre en horario de 9 a 19.00hs. y el día 22, de 9 a 14.00hs.

ACCESO SIN COLA PERSONAS CON MINUSVALIA. Como atención a los niños o adultos con alguna discapacidad, quienes muestren esta pulsera no tendrán que hacer cola y los monitores les facilitarán el acceso a la atracción o actividad. Os pedimos que ante cualquier reclamación de otras personas que estén en la cola, expliquéis con la máxima prudencia y discreción de que se trata.

Esta pulsera será entregada por seguridad en el control de acceso a la feria, cuando el visitante muestre grado de minusvalía superior a 33% o movilidad reducida.



NO ESTA PERMITIDO PERMANECER EN EL INTERIOR DEL RECINTO ANTES Y DESPUÉS DEL HORARIO DE MONTAJE SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA. EL SERVICIO DE SEGURIDAD PROCEDERÁ A DESALOJAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PERMANEZCAN EN EL RECINTO LLEGADA LA HORA INDICADA.

ENTRADA DE MERCANCÍAS DURANTE EL CERTAMEN: La entrada de pequeñas mercancías y productos durante los días de celebración del certamen podrá realizarse de 9.00 a 10.00 horas por la puerta principal del pabellón 1.

DESMONTAJE: El desmontaje de las **atracciones del pabellón 2** podrá realizarse, el día 4 de enero desde las 20.30hs. hasta las 22.00hs. y durante los días 5, 8 y 9 de enero en horario de 9.00 a 19.00 hs. **Las actividades y expositores de los pabellones 1 y 2**, tendrán disponible el día 4 de enero desde las 20.30hs. hasta las 22.00hs. y el 5 de enero de 9.00 a 19.00 hs.

Todas las atracciones, actividades y expositores participantes en Exponadal deberán abandonar el recinto antes de las 19.00 hs. del día 9 de enero.

3º- RECOGIDA DE ACREDITACIONES.

Las acreditaciones se recogerán en el Departamento de Certámenes con anterioridad al día 22 de diciembre en horario de 9:00 a 14:00 horas. Al menos una semana antes se habrá remitido a IFA-Fira Alacant mediante correo electrónico y en formato EXCEL, la relación de personas que se ocuparán de atender la atracción o actividad, indicando su DNI, así como las matrículas de los vehículos que accederán al interior del pabellón.

- **Acreditación atracciones.** Se entregará un chaleco rojo que cada monitor encargado del control del aparato deberá llevar puesto.
- Acreditaciones expositores y actividades. Se entregará un distintivo para que deberá estar visible durante el horario de atención al público, así como para las entradas y salidas.

4º- HORARIOS APERTURA, LIMPIEZA DE LAS ACTIVIDADES Y ACREDITACIONES.

La entrada diaria se establece media hora antes del horario de apertura al público para que a las 10.30 todo el personal esté preparado con el uniforme, chaleco o acreditación, las atracciones limpias y luces encendidas de stands y zonas de actividades. Evitar hinchables en el suelo o personas ausentes para una mejor imagen de la feria.

En el caso de las atracciones es muy importante respetar los horarios de los turnos para la comida, si hay cola en la atracción se avisará con tiempo suficiente para que ningún visitante se quede sin subir. Al llegar la hora de cierre se procederá de igual forma, se informará desde media hora antes con varios avisos por megafonía.

5º- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

Fira Alacant, S.A. ha remitido el documento que recoge todas las especificaciones para la prevención de riesgos laborales en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollado por R. D. 171/2004 de 30 de enero.

Las instrucciones de trabajo recogidas en dicho documento son de obligado cumplimiento para cualquier empresa o persona física que participe en los distintos trabajos para la producción de EXPONADAL 2023: montaje, desmontaje y atención de actividades durante su celebración. Estas normas deberán ser cumplidas también por el resto de empresas subcontratadas y trabajadores autónomos o por cuenta ajena con acceso al recinto ferial.